

**Universidad Nacional de Cuyo**  
**SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**  
**ÁREA PATRIMONIO**  
**Museos y Colecciones**

ERREGUERENA, Fabio

MAGIS, Vivian

GARCÍA MARINO, Fernanda

La ponencia que sigue trata dos aspectos fundamentales, por una parte el marco general de las políticas y el compromiso asumido por la Universidad Nacional de Cuyo en cuanto a su patrimonio cultural, artístico y científico y por otro lado, a un nivel específico, aborda el ejemplo que a nuestro juicio se presenta como paradigmático dentro de la red de espacios y propuestas patrimoniales al interior de la universidad, el Museo Universitario de Arte (MUA).

Desde el momento de su creación y durante los setenta y dos años de existencia de la Universidad Nacional de Cuyo, se han constituido progresivamente, dentro de cada unidad académica, núcleos particulares, con mayor o menor grado de formalidad en cuanto a su constitución, crecimiento y conducción. En estos ámbitos de carácter heterogéneo - ya que surgen como respuesta a diversas funciones, temáticas y disciplinas que tienen lugar en cada uno de ellos- se acumuló material e información que ha resultado de vital importancia para las actividades de aprendizaje e investigación llevadas a cabo desde sus inicios. Dicho capital ha sido en definitiva una fuente de inestimable valor para la comunidad universitaria y la sociedad local a la cual pertenece.

Entre los espacios más representativos se encuentran el Museo de Ciencias Naturales José Lorca (Liceo Agrícola y Enológico Domingo F. Sarmiento), dedicado a las Ciencias Naturales, que posee más de 3500 piezas en su acervo; las importantes y valiosas colecciones de Herpetología (sobre las que se han sentado las bases del conocimiento nacional en esta temática), de Entomología, el Jardín Botánico y las colecciones de muestras vegetales de la Facultad de Ciencias Agrarias, que en su conjunto suman más de 8000 ejemplares; el Museo Prof. Salvador Canals Frau de la Facultad de Filosofía y Letras, concentrado en arqueología y antropología, con más de 5000 piezas; el Museo Universitario de Arte (Secretaría de Extensión Universitaria – Facultad de Artes y Diseño) con más de 2000 piezas; la Colección de Anatomía de la Facultad de Ciencias Médicas. Es importante incluir en este contexto los archivos y centros de documentación de las Facultades, como el Centro de Documentación Histórico de la Universidad (SID-

Secretaría Académica del Rectorado), y el Museo Histórico de la Facultad de Ciencias Agrarias.

En la actualidad, algunas de estas colecciones se encuentran escindidas de la dinámica pedagógica a partir de las cuales se originaron y, en general, suscitan poco interés entre los profesores y estudiantes, así como en la comunidad en general.

De frente a esta situación, la Universidad ha adoptado políticas tendientes a restituir la significación pedagógica, estética y científica de los diversos núcleos existentes dentro de ella y como respuesta concreta a las necesidades de rescate y revalorización del patrimonio cultural universitario, en el año 2008, impulsado por la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNCUYO (SEU), es creada por resolución rectoral 1668/08, la **Comisión Asesora para el rescate y puesta en valor del patrimonio cultural, natural, científico e histórico de la UNCUYO**, compuesta por representantes de las distintas unidades académicas y la SEU. Dicha comisión tiene por objeto poner en valor el patrimonio de la UNCUYO, posibilitando su visualización, accesibilidad y articulación con las actividades de educación, investigación, extensión, conservación y divulgación.

En 2009 se aprueba el financiamiento del proyecto **Patrimonio de la UNCUYO. Propuesta para su Protección, Difusión y Accesibilidad**, presentado a la sexta convocatoria del Programa de Promoción de la Universidad Argentina, Fortalecimiento de la Función de Extensión (Res. SPU 885/09)

Dentro del elenco de núcleos pertenecientes a la Universidad Nacional de Cuyo, el Museo Universitario de Arte, deviene un modelo del patrimonio cultural y artístico.

Los primeros indicios que tenemos de su ideación se remontan a la década del '60, en un contexto signado por el optimismo y la reforma educativa. Los primeros pasos, en un sentido más preciso y definido serán dados a comienzos de 1970, cuando los artistas Luis Quesada y Luis Comadrán organizan un Gabinete de Estampas en la Facultad de Artes, iniciando el lento proceso de constitución del MUA.

Al año siguiente, el doctor Domingo Giménez impulsó la idea de ornamentar el edificio de la Facultad de Medicina mediante la realización de obras murales de los artistas Roberto Azzoni, José Bermúdez, Beatriz Buberoff y Mabel Vietri, todos artistas de notable trayectoria dentro y fuera de Mendoza.

En 1984, bajo la gestión del entonces Decano Normalizador, Prof. Luis Quesada, el futuro Museo Universitario recibe un nuevo aliento, con la incorporación a la colección del Gabinete de Estampas de obras de artistas del país y el extranjero, proceso realizado mediante cartas convocantes a la donación e intercambio de obras gráficas, pinturas y esculturas. El resultado fue que en menos de un año el patrimonio creció a más de ochocientas obras.

Paralelamente, la Prof. Silvia Benchimol comenzó un relevamiento de las obras de arte existentes en la Universidad, dicho trabajo será editado en 1988 con apoyo del entonces CIUNC, titulado como "Museo Universitario de Arte. Documentación del Patrimonio Artístico de la Universidad Nacional de Cuyo", constituyendo así el primer catálogo del acervo de la institución, que contribuyó a definir con mayor claridad la misión del museo de arte y, a poner en evidencia el importante capital cultural perteneciente a la universidad. Los resultados cuantitativos del trabajo desarrollado por la Prof. Benchimol fueron: 695 obras de artes y objetos artísticos variados, 148 reproducciones, entre ellas la colección de calcos y de esculturas clásicas greco latinas, adquiridas a la universidad de Chile como material didáctico y cuya reproducción en cemento blanco fue realizada por el escultor Manuel Pereyra Escobar.

Junto al proceso de relevamiento, se individualizaron y seleccionaron los posibles espacios tanto públicos como semipúblicos, de circulación lenta o estática ( hall, aulas magnas, auditorios) de tránsito corto en el interior de los edificios o de tránsito largo de los senderos exteriores que comunican los diferentes edificios del Campus Universitario, con el objetivo de utilizar y potenciar los espacios disponibles dentro del predio universitario, para emplazar murales y conjuntos escultóricos a escala con el paisaje cordillerano y arquitectónico, poniendo en práctica la característica medular del MUA, la descentralización. En palabras de su ideador y gestor:

*...Un museo que fuese nuestro, que nacido como aspiración de la Escuela de Artes Plásticas, nos permitiese construir para la Universidad una memoria capaz de retener para todos la presencia de la labor de los artistas de la propia universidad, de la provincia, del país y, por qué no, de otros artistas del mundo... [...] un museo donde la presencia del arte sea un integrante más de la vida universitaria... <sup>(1)</sup>*

Después de un largo período de gestación y maduración, la idea del Museo Universitario toma forma oficial, por ordenanza del Consejo Superior, en 1986 se decide la creación del MUA, que pasaría a depender de la Secretaría de Extensión del Rectorado de la UNCUYO.

La propuesta siguió los lineamientos trazados desde el inicio por quienes lo concibieron, de esta manera se apuntó a producir un museo transformado y renovado con características atípicas de concepción y disfrute. Todo el predio universitario, sus espacios arquitectónicos, jardines y paisaje natural, fueron pensados como sitios *museables* y sus funciones quedaron subordinadas al entrecruzamiento de dos conjuntos de finalidades: los de la universidad y los del

---

<sup>1</sup> QUESADA, Luis. "El Museo Universitario de Arte: Historia de una Idea", en catálogo "**Museo Universitario de Arte. Documentación del Patrimonio Artístico de la Universidad Nacional de Cuyo**", CIUNC, Mendoza, 1988.

museo (conservar estudiar, investigar, exhibir, divulgar). Esto quedó plasmado a través del desdoblamiento de la dirección en: honorífica y ejecutiva / técnica, área de documentación / investigación y área de pedagogía museística.

Una vez obtenido su reconocimiento institucional, se procede a la instalación de núcleos estéticos de interés en las diferentes facultades: Filosofía y Letras, Ciencias Políticas, Ciencias Económicas, Odontología, Ingeniería, Medicina, Ciencias de la Industria de San Rafael, entre otras. Cada inauguración de un espacio era acompañado de un catálogo con contenido didáctico y las obras emplazadas se identificaban con ficha técnica y breve explicación sobre el autor, obra y movimiento o escuela a la cual pertenecía.

Al mismo tiempo, se diseñan estructuras museográficas adaptadas a los distintos tipos de obras y el espacio singular en que son expuestas.

En síntesis, esta primera etapa que comprende desde el nacimiento de la idea hasta la inauguración del Museo Universitario de Arte, quedó marcada por la personalidad generosa y vocación de servicio de su director honorífico vitalicio, el artista Luis Juan Quesada. Y citando una vez más parte de sus reflexiones: *... la universidad y el arte son lugares desde los que todavía se puede proyectar, crear...*

Desde 1988 hasta 1994, se extiende una época de suspensión de actividades dado que las autoridades universitarias de entonces no se interesaron en la continuidad del proyecto. El museo no tenía presupuesto asignado y las actividades se sostenían por el entusiasmo compartido de quienes se sentían comprometidos con su supervivencia, y subsidios obtenidos por presentación de proyectos a la Secretaría de Ciencia y Técnica -SECYT. A partir de 1994, para hacer frente a las necesidades cada vez más imperiosas del MUA, se convoca, por iniciativa de la Prof. Silvia Benchimol que entonces desempeñaba funciones compartidas como Directora del Museo y Secretaria Académica, a estudiantes de la carrera de historia del arte, fuente de recursos humanos que se convirtió en tradición en cuanto a los voluntariados, adscriptos y becarios como colaboradores del museo. Las primeras tareas realizadas fueron: control de inventario, actualizaciones de los diagnósticos de conservación, volver a las donaciones / canjes para reponer el Gabinete de Estampas, en lo cual también trabaja una graduada en Artes.

Se abre un segundo periodo de crecimiento y de efervescencia creativa entre 2000 y 2003, bajo la dirección de la artista y profesora Eliana Molinelli, quien plantea un nuevo estilo de conducción orientado principalmente hacia una estrategia de "Puesta en Valor". Durante su gestión contó con el apoyo estudiantil como había sucedido anteriormente, de alumnos y ex alumnos de las carreras de historia del arte, historia, sociología, diseño, filosofía, y un museólogo.

El lugar del MUA, como espacio de reflexión y crítica social, avalando la construcción de una cultura de la paz, se concretó a través de la iniciativa de la escultora Eliana Molinelli, quien decide abordar un plan que vinculaba universidad-gobierno provincial y artistas argentinos, con la expectativa que el museo tuviera

resonancia y visibilidad en la comunidad local y nacional y al mismo tiempo que tuviera la posibilidad de ingresar un conjunto de obras de artistas argentinos.

El proyecto se inicia cuando en la Navidad del 2000, el Gobierno de Mendoza concreta el *Plan Canje de Armas*, mediante estímulo económico de tickets para compra de alimentos o entradas para partidos de fútbol. El éxito de la convocatoria se ve reflejado poco tiempo después, con la recolección de un importante volumen de armas pequeñas como revólveres, pistolas, rifles y municiones, las que fueron desmanteladas, prensadas y procesadas antes de ser entregadas a los artistas para su resignificación.

A partir del 2002, Eliana convocó a artistas contemporáneos nacionales a participar desde sus poéticas en el proyecto titulado **“Propuestas Artísticas para la Convivencia y el Desarme”**. La aceptación inmediata y el éxito del llamado se demuestran con el resultado cuantitativo de 65 obras de arte hechas especialmente para el proyecto del museo y donadas posteriormente al mismo; sobre un total de 90 artistas que trabajaron, pero no todos donaron sus obras.

El primer gran desafío asumido por los artistas fue resemantizar estos objetos-armas- y llevarlos a las antípodas de su significación, proceso que implicaba una transformación formal, acompañada de una profunda reflexión, que ayudara a desdibujar el significado colectivo del objeto, sus propiedades y sentidos, los que llegan como substancia e ingrediente para la obra de arte, pero no se emancipan de las huellas de la memoria cultural impresa en las formas.

Es al final de este breve e intenso periodo, en 2003 que el Museo Universitario obtiene la aprobación de su reglamento interno, estructura orgánica y régimen funcional.

El segundo desafío fue retomar y continuar hasta su culminación el proyecto iniciado por Eliana Molinelli, así entramos en la tercera fase del Museo, que se proyecta hasta hoy bajo la dirección de la profesora y artista plástica Vivian Magis, quien es al mismo tiempo Coordinadora del Área Artístico - Cultural de la Secretaría de Extensión Universitaria. Retomó el proyecto de Eliana Molinelli en el punto en el que ella lo dejó para concluirlo y finalmente concretar las exposiciones en el medio y en Buenos Aires. Además, durante su gestión se introducen importantes innovaciones; en el marco de una nueva dinámica de conducción, se proyectan nuevas actividades y se diseñan estrategias complementarias para el desarrollo y visibilidad del museo.

El año 2005 inaugura una etapa de actualización tecnológica en cuanto al inventario de los fondos artísticos a través del proyecto “Puesta en valor del MUA”, subsidiado por la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación. Se completa la información de fichas de relevamiento y libro de registro, además del relevamiento fotográfico digital del 80 % del acervo.

El proyecto de las armas concluye con éxito en 2006, Vivian Magis organiza varias exposiciones en Mendoza, en espacios del predio universitario y fuera de la universidad; la siguiente etapa de muestras tiene lugar en Buenos Aires, en el Palais de Glace y luego en provincia, en el Museo de Bellas Artes de la Plata. Importantes catálogos con fotografías de las obras y presentación de la directora del museo acompañaron las muestras. En la etapa final, el alcance y la magnitud de esta propuesta se evidencia también con el apoyo recibido desde el *Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y Desarrollo en América Latina y el Caribe* – UNLIREC, con sede en la ciudad de Lima, que coeditó con la Universidad Nacional de Cuyo, en el año 2008, el libro – catálogo *Propuestas artísticas para la convivencia y el Desarme*, con financiación de la agencia Sueca de Cooperación Internacional para el desarrollo privilegiado de contenidos educativos activos de una cultura de paz para todo el continente.

El patrimonio del MUA se enriquece notablemente a través de la donación de las 65 obras producidas por artistas argentinos, que se hace efectiva en ese momento gracias a la gestión de nuestra directora.

Otro proyecto que cabe mencionar en este contexto es el de *Refuncionalización del Museo Universitario de Arte*, de 2006, financiado por la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación y Patrimonio de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Cuyo.

Debemos señalar que el trabajo del MUA ha sido constante desde el año 2000 – enfocado principalmente a las estrategias de registro, catalogación, acrecentamiento de las colecciones y capacitación del personal interno a cargo de dichas actividades – no obstante, el trabajo realizado al interior del MUA, el rol del museo como agente activo de estudio y difusión del patrimonio emplazado en las unidades académicas de la Universidad, se había desdibujado a través del tiempo; progresivamente, la carencia de visibilidad institucional despojaba a las obras de su valor y significado frente al contexto actual en que están inmersas. En consecuencia, la política del Museo dirigió los esfuerzos hacia una mayor visibilidad, a crear conciencia y trazar el camino para el posicionamiento del MUA dentro del contexto universitario y local.

Frente a esta problemática, se han planteado las actividades de investigación como bases para el desarrollo de estrategias museológicas y museográficas del patrimonio histórico-cultural de la UNCuyo. La posibilidad de reformular los núcleos expositivos con el aporte de investigaciones y material documental de archivo, viene a cuestionar una concepción tradicional de museo que asume que las obras hablan por sí mismas, sin ningún apoyo comunicacional <sup>(2)</sup>

---

<sup>2</sup> DUJOVNE, MARTA. **Entre musas y musarañas. Una visita al museo.** Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica. 1995. En: *“El caso particular de los museos de Arte”*, pág. 46.

Con aval de la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado de la UNCuyo, se han implementado los proyectos “Memoria Viva en el Museo Universitario de Arte. Rescate y sistematización de instrumentos documentales referidos a la obra del artista Luis Quesada en el MUA” (2006-2008) y “Ricardo Scilipoti, creador y maestro de artistas. Rescate y sistematización de obras de arte y testimonios de su trayectoria en la UNCuyo” (2009-2011) La constitución de los fondos documentales de dichos artistas, son experiencias que avanzan en la conformación del archivo del MUA y facilitan la recuperación de la memoria del objeto artístico, sus creadores y todos los agentes intervinientes en el proceso de producción y circulación del acervo cultural.

Dichos trabajos de investigación comprenden el rescate, clasificación, registro, conservación analógica y digital de documentos primarios y secundarios (obras, catálogos, críticas de arte, fotografías, entrevistas e ilustraciones) referidos a la obra y trayectoria intelectual de los mencionados artistas, con el objetivo de recuperar el valor problematizador del patrimonio artístico universitario, posibilitando su contextualización y estudio. En este sentido, es prioritario organizar fondos documentales según términos, normas e instrumentos estandarizados que los pongan a disposición y fácil acceso del personal del museo, investigadores y público no especializado que los requieran.

La metodología empleada comprende la búsqueda, registro fotográfico y/o audiovisual, clasificación por tipo, datación e indización de testimonios. Al no existir una normativa nacional que legisle la constitución de archivos para museos, fueron consultadas y readaptadas las reglamentaciones internacionales del Consejo Internacional de Archivos <sup>(3)</sup>, junto a legislaciones del ICOM <sup>(4)</sup>.

Tras reconocer la urgente inversión infraestructural para una óptima conservación preventiva de los testimonios relevados, se tomaron medidas provisorias para contener los documentos en soporte analógico (papel). Por otra parte, se ha implementado la digitalización documental, pudiendo controlar a futuro la manipulación física de originales y abrir el espectro de su acceso.

El diseño del prototipo en soporte digital de los resultados de las pesquisas- ya materializada en el caso de “Memoria viva en el MUA”- viene a complementar la presencia física de las obras de arte en el predio universitario, proporcionando un acceso tecnológico e interactivo a las bases documentales tanto para el público especializado como para la comunidad en general.

Se proyecta la edición y publicación tanto en soporte electrónico y papel de una serie que reúna el material de los fondos documentales referidos a los artistas de mayor trascendencia como creadores-docentes de la UNCuyo. Formalizar la actividad de investigación de fuentes textuales, iconográficas, técnicas e históricas

---

<sup>3</sup> AA-VV. **ISAD (G), Norma Internacional General de Descripción Archivística.** Consejo Internacional de Archivos, Madrid 2000. Dicha reglamentación fue adoptada por el Comité de Normas de Descripción constituido en Suecia en septiembre de 1999. Disponible en:

[www.icacds.org.uk/eng/standards.htm](http://www.icacds.org.uk/eng/standards.htm) [en línea] [consultado el 29 de septiembre de 2008]

<sup>4</sup> Nos referimos al Comité Internacional de Museos.

en general dará proyección, incremento del archivo y reactivación del MUA como agente difusor de la historia del arte en Mendoza.

La construcción del archivo documental del MUA y su interacción con los diferentes actores, busca desarrollar una responsabilidad permanente en el resguardo, apropiación y puesta en valor del patrimonio artístico universitario.

Y cuando hablamos de preservación y difusión, debemos entender que su importancia deriva de la condición vinculante del pasado y el presente, a través de la recuperación de la propia identidad, de las coordenadas socioculturales que la conforman, en definitiva, *la memoria social*. El patrimonio es un legado cultural y una referencia simbólica en la medida que estructura, articula y fomenta la constitución de identidades. Es por ello que resguardar, investigar y difundir el patrimonio se convierte en una actividad vital tanto para el desarrollo de la comunidad universitaria como de la comunidad local que la contiene.

La característica descentralizada del MUA hace que sea indispensable una actividad de reconocimiento constante por parte de la comunidad universitaria. El Museo Universitario de Arte se ubica como un tejido que conecta todas las instituciones de la UNCuyo, por lo que es necesario que al mismo tiempo que se integra, también se destaque. En este sentido, actualmente a la par de los trabajos de investigación avalados por SECyPT, los esfuerzos se dirigen hacia propuestas expositivas que vienen a reforzar el rol del Museo como agente difusor tanto del arte como de la cultura y su posicionamiento institucional.

Bajo esta consigna, el MUA viene desarrollando diversas propuestas expositivas iniciadas en 2010 con la muestra “**CIEN AÑOS DESPUES... MUJERES: ARTE, CULTURA E IDENTIDAD**” proyecto realizado en el marco de las celebraciones del Bicentenario de la Revolución de mayo y coincidente con el centenario del I Congreso Femenino Internacional llevado a cabo en Buenos Aires en 1910. La muestra estuvo conformada por obras de arte seleccionadas y testimonios escritos y fílmicos de las artistas e intelectuales participantes. El título fue expuesto como proyecto por las becarias en el Congreso del Bicentenario que sobre el tema **inclusión** organizó la Secretaría de Extensión de la UNCuyo. El equipo del MUA consideró necesario poner en relevancia el primer congreso del siglo pasado, cuyas actas editadas están en la biblioteca del museo, debido a las resonancia periodística que tuvo y a la reacción de la sociedad porteña tradicional que calificó el evento como escandaloso. Este primer *Congreso Femenino* fue convocado por mujeres universitarias argentinas, como homenaje a su audacia y espíritu de crítica, cambio y mejora de las condiciones humanas es que el Museo se transformó en un espacio para el debate y la tolerancia, además del deleite artístico, apoyado por las numerosas mujeres emprendedoras y creativas que forman parte de nuestro medio.

Esta experiencia ha permitido el abierto reconocimiento por parte de las autoridades y comunidad académica, quienes han cedido un espacio central dentro del predio universitario, en el edificio nuevo del Rectorado dándole al MUA una visibilidad notable y la oportunidad para seguir creciendo. Además, ha



impulsado nuevas actividades para el 2011, con una serie de muestras homenaje a nuestros artistas y maestros, empezando por Carlos Gómez y Ricardo Scilipoti. En estos momentos, se realiza la muestra de UNIART, con obras que fueron seleccionadas para representar al consorcio universitario en Roma y que devuelta en Argentina se presentan en el espacio del Museo Universitario. Dicho espacio, hoy tiene nombre y apellido, al mismo tiempo que se inaugura la muestra de UNIART, se estrena también su nombre, como reconocimiento a quien fuera el fundador de la idea y su impulsor, Luis Quesada.

El perfil de trabajo innovador y dinámico que ha asumido el MUA, en cuanto a la realización constante de muestras y exposiciones, se complementa y articula con los proyectos de investigación a cargo de las becarias del MUA. Este año se presenta un nuevo Fondo Documental, el que corresponde a nuestra directora, Vivian Magis que es ante todo, una artista plástica de primera línea- escultora y ceramista- de dilatada trayectoria. Con este trabajo se pretende dar continuidad, acrecentando nuestro archivo de consulta y difusión artística.

El futuro del museo es vislumbrado con optimismo por su directora y colaboradoras actuales, pues gradualmente se han ido marcando posiciones dentro de las jerarquías institucionales académicas, ha aumentado la visibilidad del museo en la comunidad y se van produciendo reconocimientos progresivamente generalizados de los valores simbólicos de las obras de arte que tutela.

El museo se encuentra hoy en una fase de estabilización: como institución integrada, como agente activo en el campo intelectual, del arte local y regional. Crecen también las expectativas de acrecentamiento patrimonial, a través de la obtención de mayor cantidad de obras de artistas-docentes pertenecientes o no a la UNCuyo.

Para finalizar cabe señalar que en un marco global se desarrollan, desde la Secretaría de Extensión, otras iniciativas tendientes a consolidar el patrimonio cultural universitario, como la continuidad del proyecto *Propuesta para su Protección, Difusión y Accesibilidad*, (2009). El museo y sus colecciones quedan comprendidos dentro de la concepción integral de la planificación.

Una síntesis, el objetivo general del plan es fomentar el reconocimiento y aprecio del patrimonio cultural universitario (que abarca en su conjunto no sólo el patrimonio artístico) como parte de la identidad de la comunidad universitaria, de la cultura local y regional. Para ello se busca establecer mecanismos para su adecuada preservación, conservación, organización y comunicación, a fin de posibilitar la visibilidad y accesibilidad al acervo contenido en museos, colecciones, archivos y fondos documentales de la UnCuyo.

Entre los objetivos específicos existe la intención de generar convenios de colaboración para el desarrollo de actividades de rescate, conservación, restauración y difusión del patrimonio artístico universitario, y abrir espacios de

intercambio y debate sobre la problemática del patrimonio universitario. Según las definiciones patrimoniales de instituciones europeas con mayor experiencia y antigüedad, el patrimonio universitario comprendería el legado tangible e intangible producido por la institución, constituido a su vez, por: edificios, sistemas educativos, comunidad universitaria, así como el medio social y cultural del que forma parte.

*Mendoza, agosto de 2011.*